

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066**

Fecha: 23/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2020 00249	Ejecutivo Singular	ENEDYS LANDERO ARRIETA	MALFY EDITH VIDES	Auto inadmite demanda INADMITIR la demanda promovida por ENYDES DEL CARMEN LANDEO ARRIETA contra MALFY EDITH VIDES Y Conferir a la parte demandante el término de 5 días para que subsane	20/05/2022	1
20001 40 03 005 2021 00015	Ejecutivo Singular	COOIDECESAR	BERTHA ISABEL - MOLINA VARGAS	Auto Rechaza Demanda Rechácese de plano la demanda de la referencia por carecer de competencia para conocer del asunto por el factor objetivo – cuantía-	20/05/2022	1
11001 41 89 020 2021 00154	Ejecutivo Singular	HENRY OSWALDO - FONTALVO VALENCIA	EDWIN MANUEL ROMERO CALLE	Auto libra mandamiento ejecutivo íbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de por HENRY OSWALDO FONTALVO VALENCIA en contra de EDWIN MANUEL ROMERO CALLE	20/05/2022	1
11001 41 89 020 2021 00154	Ejecutivo Singular	HENRY OSWALDO - FONTALVO VALENCIA	EDWIN MANUEL ROMERO CALLE	Auto niega medidas cautelares NEGAR la medida cautelar de embargo de sumas de dinero pretendida por el ejecutante,	20/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00364	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO RESIDENCIAL PARQUE LA PRIMAVERA	JORGE EMILIO CABRERA MONTERO	Auto inadmite demanda INADMITIR la demanda ejecutiva de mínima cuantía presentada CONJUNTO CERRADO RESIDENCIAL PARQUE LA PRIMAVERA, contra JORGE EMILIO CABRERA MONTERO,	20/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00387	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO MENDOZA ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Para La Efectividad de la Garantía Real, a favor de BANCOLOMBIA SA, en contra de CARLOS ALBERTO MENDOZA ALVAREZ	20/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00409	Abreviado	ANGELICA MARIA BAUTE REDONDO	LEYDIS DE JESUS MARTINEZ VEGA	Auto admite demanda Admitase la demanda VERBAL SUMARIA DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, promovida por ANGELICA MARIA BAUTE REDONDO, en contra de EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ, LEYDIS DE JESÚS MARTINEZ VEGA Y PIEDAD ROCIO CARRILLO QUIROZ.	20/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00415	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	MARIA - MOSCOTE TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA SAS en contra de MARIA TERESA MOSCOTE TORRES y JOSÉ ENRIQUE TEJEDOR MOLINA	20/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00415	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	MARIA - MOSCOTE TORRES	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el microsítio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	20/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2021 00423	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	LUDYS PAOLA RODRIGUEZ GARZON	Auto inadmite demanda NADMITIR la demanda ejecutiva de mínima cuantía presentada FINACIENRA COOMULTRASAN, contra LUDYS PAOLA RODRIGUEZ GARZÓN Y Conceder a la parte demandante el término de 5 días para que subsane	20/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00458	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	ALEXANDER VANEGAS RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de la SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A., en contra de ALEXANDER VANEGAS RAMIREZ	20/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00458	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	ALEXANDER VANEGAS RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	20/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00614	Ejecutivo Singular	COOCREDIMED - COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA	SAMIR ANTONIO CARABALLO MONTERROSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular, en favor de COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA "EN INTERVENCIÓN"- COOCREDIMED "EN INTERVENCIÓN" y en contra de SAMIR ANTONIO CARABALLO MONTERROSA	20/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00614	Ejecutivo Singular	COOCREDIMED - COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA	SAMIR ANTONIO CARABALLO MONTERROSA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	20/05/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO